

ACTAS DEL III CONGRESO IBERO-AFRICANO DE HISPANISTAS

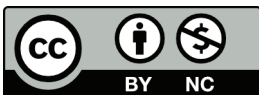
Noureddine Achiri, Álvaro Baraibar
y Felix K. E. Schmelzer (eds.)



Noureddine Achiri, Álvaro Baraibar y Felix K. E. Schmelzer (eds.), *Actas del III Congreso Ibero-Africano de Hispanistas*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2015. Colección BIADIG (Biblioteca Áurea Digital), 29 / Publicaciones Digitales del GRISO.

EDITA:

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.



Esta colección se rige por una [Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial 3.0 Unported](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/3.0/).

ISBN: 978-84-8081-451-5.

SOBRE EL TEXTO DE UNA COMEDIA DE LOPE
RECHAZADA POR LA INQUISICIÓN

Kenji Inamoto
Universidad Doshisha, Kioto (Japón)

El día 21 de octubre de 1608 presentó Lope al Consejo de la Inquisición una petición, que lee como sigue:

Lope de Vega Carpio, familiar del Santo oficio de la inquisición digo, que de haber vuestra Alteza mandado recoger una comedia que yo escribí de la conversión de S. Agustín, por haber tenido algunos argumentos indecentes para representarse en parte pública, me ha resultado grande nota en mi honor y reputación, hablando en mí diversas personas con diversos juicios, por lo qual suplico humildemente a V. Alteza, que con su acostumbrada benignidad se sirva de que, tildando y borrando todo lo que pareciere convenir, que sea quitado y borrado se me vuelva la comedia para que yo la vuelva a escribir¹.

Este documento, autógrafo de Lope, que incluye esta información curiosa, fue hallado en el Archivo Histórico Nacional por el Sr. Sánchez Arjona, y se lo comunicó el archivero Sr. Fuentes a nuestro gran lopista don Américo Castro². Éste publicó el documento con su facsímil en la *Revista de Filología Española* en 1922, tres años después de la publicación de su monumental *Vida de Lope de Vega*, realizada en colaboración con el Sr. Hugo Albert Rennert. Por lo cual en este estudio biográfico falta la noticia sobre la solicitud de Lope que acabamos de ver, de manera que hasta hoy han

¹ Cito según Castro, 1922, p. 311.

² Castro, 1922, p. 311, n. 1.

dejado pasar inadvertida «una comedia de Lope rechazada por la Inquisición»³.

En la parte superior derecha del documento se ve claramente una nota negativa: «Que no ha lugar», que significa que el Consejo de la Inquisición desestima la petición de Lope⁴. Lamentablemente no tenemos otros documentos ni nada que nos aclaren este incidente con más detalles. Por eso don Américo se pregunta a sí mismo y confiesa de esta manera: «No me es posible decir si a pesar de la terminante negativa del Consejo, Lope se hizo de nuevo con su manuscrito, si reescribió la comedia y si en el texto impreso figuran o no los lugares incriminados»⁵. Conocemos, sin embargo, junto con don Américo y algunos escasos lopistas, una comedia de Lope en que se trata de la vida de San Agustín: *El divino africano*⁶. Se publicó esta comedia en la *Décima Octava Parte de Lope de Vega* en 1623 y ya en 1618, cinco años antes, había aparecido con el título de *San Agustín* en la segunda lista del *Peregrino en su patria*⁷. Queremos identificar *El divino africano* como una obra posteriormente reescrita por Lope mismo, porque en la dedicatoria a don Rodrigo Mascareñas, obispo de Oporto, no se encuentra nada sobre el incidente que hemos visto en el documento⁸, pero le da Lope a la comedia un título parecido al que figura en su solicitud al Consejo de la Inquisición. No nos proponemos en este artículo, sin embargo, entrar en un estudio comparativo entre las *Confesiones* de San Agustín y *El divino africano* sino solamente buscar en el texto impreso de la comedia de Lope alguna que otra huella que nos asegure la reescritura posterior.

³ Lezcano Tosca se refirió, someramente en la nota, a nuestra comedia: «Poco antes de publicar las *Rimas sacras*, Lope escribe su comedia *El divino africano*, incluida más tarde en la *Decimoctava parte de las comedias de Lope de Vega*. En la comedia, que espera una edición moderna, Lope dramatiza la vida del Santo, y adapta algunos pasajes de las *Confesiones* que más adelante serán reutilizados en las *Rimas*. La pieza recuerda a otras comedias de santos que nuestro autor escribe por aquella época (como *El serafín humano*, dedicada a San Francisco)». Lezcano Tosca, 2009, p. 139, n. 11.

⁴ Castro, 1922, p. 311 y n. 2.

⁵ Castro, 1922, p.313.

⁶ Castro, 1922, p. 313 y Morley & Bruerton, 1968, p. 313.

⁷ Vega, 1964, p. LXXII (observaciones preliminares de Menéndez Pelayo).

⁸ Vega, 1964, p. 313.

En 1894 editó Menéndez Pelayo nuestra comedia en la colección académica de *Obras de Lope*, tomo IV y en su prólogo señaló la ruptura entre los dos primeros actos y el tercero y último. En aquellos se trata de la conversión de San Agustín pero en éste aparecen algunos episodios escogidos de la vida de San Agustín. Dice el docto santanderino:

en cambio, añadió un tercer acto inútil y desdichadísimo, en que, agarrándose a un *Flos Sanctorum* cualquiera, acumuló los milagros del Santo después de su elevación al episcopado, tratándolos de la manera directa e irreverente con que solía hacerlo, y en la forma más descosida que puede imaginarse. Una obra que, terminando en el segundo acto como hoy está, hubiera sido buena sin ser de primer orden, vino a quedar reducida por este impertinente remiendo a una vulgarísima comedia de santos, llena de apariciones y tramoyas⁹.

Sin embargo, esta ruptura no puede afirmar por sí sola algún paso del tiempo en la redacción entre los actos de la comedia. En el tercer acto encontramos un soneto cuya disposición de la rima (CDE-CDE) ya es anticuada para ser obra de Lope posterior al año 1608¹⁰. Más bien que entre los actos, observamos esparcidos en toda la obra defectos textuales y métricos. Por ejemplo¹¹, en dos décimas del acto primero falta un verso; en una octava del acto primero y tres redondillas del acto tercero falta la rima; y en un pasaje del romance del acto segundo se escapa la rima consonante en lugar de la asonante. Y queremos enfocar nuestra comedia desde una característica que hemos encontrado en la imperfección del manejo de la rima: mezcla de rimas consonante y asonante. Hemos escogido ésta porque tiene un valor cronológico.

Veamos primero, para definir esta imperfección, una estrofa de la décima que hallamos en el acto primero:

AFRICANA	¡Agustín!
AGUSTINO	Señora mía.
AFRICANA	¡Tú lloras!

⁹ Vega, 1964, p. LXXIII (observaciones preliminares de Menéndez Pelayo).

¹⁰ Morley & Bruerton, 1968, p. 313.

¹¹ En concreto, véase el apéndice que añadimos al final.

AGUSTINO	Leyendo estaba cómo Elisa se quejaba cuando Eneas se partía Las palabras que decía me enternecieron de suerte, que lloré, mi bien, su muerte.
AFRICANA	Bien digo yo que más quieres tus libros que mil mujeres.
AGUSTINO	Antes nació de quererte.

Aquí se encuentran cuatro parejas de la rima perfectamente consonante: *mía-partía-decía*, *estaba-quejaba*, *suerte-muerte-quererte* y *quieres-mujeres*. Pero las dos últimas parejas en la segunda quintilla se riman al mismo tiempo asonantemente entre sí con las mismas vocales repetidas: *erte-eres*. Sobre la defectuosidad de este fenómeno, Rudolf Baehr, autor del manual de la versificación española, publicada por la editorial Gredos, apunta lo siguiente:

En los comienzos de la poesía estrófica en España era frecuente mezclar consonancias y asonancias en la misma obra. Pero a medida que los poetas progresaron en el uso de la rima, ya en la Edad Media iban apartando la asonancia de la consonancia. Para no enturbiar el efecto de la rima, se ha de evitar que se mezclen, como no sea que se busquen determinados efectos estilísticos. En el siglo XVI se encuentran ocasionalmente series de versos con rima consonante, que además presentan asonancia: así en Boscán, Garcilaso y Luis de León; más tarde, sin embargo, fueron criticados como defectuosos¹².

A este tipo del defecto de rima lo llamamos aquí mezcla de rimas consonante y asonante.

En 1955 Jaime Homero Arjona prestó atención a este defecto de rima, examinando las 42 comedias autógrafas de Lope de Vega, y presentó la tesis de que Lope no caía en este defecto de rima, que en algunos contados momentos se le escapaba pero dos veces al máximo en una obra¹³. Luego utilizó este dato, sacado del examen de la rima, como criterio objetivo para determinar la autenticidad de las comedias dudosas de Lope¹⁴. En 1980, sin embargo, Manuel

¹² Baehr, 1973, p. 71.

¹³ Ver Arjona, 1955.

¹⁴ Ver, por ejemplo, Arjona, 1956, y Arjona, 1960.

Ascarza modificó esta tesis, encontrando más de dos casos de mezcla de rimas consonante y asonante en las comedias auténticas de Lope fechadas antes de 1603, y trató de señalar la evolución técnica de la rima en el *Monstruo de la Naturaleza* por la disminución o casi desaparición de los casos de mezcla en sus comedias fechadas después de 1610¹⁵.

En *El divino africano*, sin embargo, esta imperfección de la rima se observan en 14 casos en total: 7 casos en el acto primero, 3 casos en el segundo y 4 casos en el tercero. Dicho según la forma métrica, 4 casos en la décima, 4 en la Octava, 2 en la Lira, 2 en el Soneto y 2 en la Redondilla¹⁶. Con este dato de la abundancia del defecto de rima, podemos negar que nuestra comedia sea una obra posterior al año 1610. Pero recordamos que era en 1608 cuando Lope presentó una petición al Consejo de la Inquisición para volver a escribir una comedia presentada, borrando y quitando una parte criticada. Si esta comedia presentada al Consejo de la Inquisición es una obra original de *El divino africano*, nos preguntamos cómo se puede explicar que en una obra escrita después de 1608 se observa la característica que tienen las obras que escribió Lope antes del año 1610. Creemos que, sólo con este dato, es algo forzada la opinión de que escribió Lope *El divino africano* entre los años 1608 y 1610. Como hemos dicho, nuestra comedia figura en la segunda lista del *Peregrino en su patria*, publicada en 1618. Entonces, será más razonable pensar que entre los años 1608 y 1618 Lope la escribió o la refundió, utilizando una obra ya acabada, quitando y borrando la parte que creía criticada. Y queremos reconocer en nuestra comedia una imagen mosaica que coexisten unas partes nuevas y refundidas y otras partes viejas e intactas, porque en *El divino africano* los defectos textuales y métricos no aparecen reunidos ni acumulados en un acto, sino esporádicamente y esparcidos por todos los actos. Todo esto nos lleva a una conclusión que no pudo presentar don Américo. Es verdad que Lope se hizo de nuevo con su manuscrito y que reescribió la comedia.

Para terminar, no queremos decir que todos los defectos que acabamos de ver se deben exclusivamente a la mano de Lope. Ni que pueden negar la autoría de *El divino africano* en base de los de-

¹⁵ Ver Ascarza, 1980.

¹⁶ En concreto, véase el apéndice que añadimos al final.

fectos textuales y métricos. En la circulación de la comedia en forma de manuscrito entre los *autores de comedias*, es decir, los directores de la compañía teatral del Siglo de Oro, siempre se entremezclan los textos ajenos del autor original. En la transmisión textual de una obra manuscrita, entre cuánta más gente se circule, intervienen tantos más elementos complicados. Sin embargo, los defectos textuales y métricos que hemos hallado en *El divino africano* significan al mismo tiempo que realmente se representó nuestra comedia más de una vez y en más de un lugar. Esto también será para nosotros otro dato favorable para la tesis de la reescritura realizada posteriormente por Lope de Vega de «una comedia rechazada por la Inquisición».

APÉNDICE¹⁷

a. *Falta un verso*

(1) décima (Acto I, p. 319, col. b)*

AFRICANA ...Amor es ciencia por sí:
quiere todo un hombre amor:
Dígalo Ovidio mejor:
hablen sus versos por mí:
mas ¡ay cielos!, ¡que está aquí
de mis quejas la ocasión!
Leyendo está. ¡Qué atención!
¡Cómo! ¿Leyendo y llorando?
¿Qué más señal de afición?

(2) décima (Acto I, p. 321, cols. a-b)*

MÓNICA ...mira el ángel que aparece
al esposo de María
en sueños.

AGUSTINOS Pues, madre mía,
¿qué es lo que en sueños te ofrece?

MÓNICA Soñéme, Agustín, sentada
sobre una regla, turbada,
con rostro triste y lloroso.

AGUSTINO ¿Qué más?

¹⁷ Se divide en cuatro categorías. Se describe cada ejemplo por la forma métrica, luego, entre paréntesis, acto, página, columna. El asterisco quiere decir que Menéndez Pelayo también se dio cuenta del defecto y que lo señaló en la nota al pie de la página de su edición.

AGUSTINO Leyendo estaba
 cómo Elisa se quejaba
 cuando Eneas se partía
 Las palabras que decía
 me enternacieron de suerte,
 que lloré, mi bien, su muerte.

AFRICANA Bien digo yo que más quieres
 tus libros que mil mujeres.

AGUSTINO Antes nació de quererte...

(2) Décima (Acto I, p. 320, col. a)

AGUSTINO ...Tengo a Deodato de ti,
 que bien puedes decir dél
 que idolatro en ti por él
 y que adoro en él por ti.
 Las lágrimas que vertí
 por Dido, que se quejaba
 que un hijo no le dejaba,
 eran porque imaginé,
 cuando a este paso llegué,
 que sin ti y sin él quedaba.

(3) Décima (Acto I, p. 320, col. b)

AFRICANA Esto me enseña, señor;
 que no otras causas y efetos.

AGUSTINO Metafísicos secretos
 son cuantos tiene el amor
 deste mundo, y del mayor
 es tan gran filosofía,
 que los tiene su armonía,
 y en peso los elementos;
 mas oye los pensamientos
 de que amor se engendraba y cría.

(4) Décima (Acto I, p. 321, col. b)

MÓNICA «¿puedo, Mónica, me dijo,
 por qué estás triste saber?»
 Y que respondí: «Por ver
 la perdición de mi hijo,
 como ves, lloro, y me aflijo»
 y él, a mi dolor testigo,
 me respondió: «Yo te digo

que donde estás ha de estar»,
y volviéndote a mirar,
te hallé estado conmigo.

(5) Octava (Acto I, p. 322, col. a)

MÓNICA Cristo Nuestro Señor bajó del Padre
a las puras entrañas de María;
la carne y sangre que le dió su madre
fue real y verdadera.

AGUSTINO Madre mía,
lo que al entendimeitno ajuste y cuadre,
hace siempre que cese mi porfía;
que no es posible, madre, que dudase
lo que a mi entendimiento se ajustase.

(6) Lira (Acto I, p. 326, col. b)

MÓNICA Si Dios, como lo espero,
me lleva a que le goce en tanta gloria,
que tendré, considero,
de tu pena, Agustín, justa memoria.
Pues ¿cómo en gozo eterno
he de ver a Agustín en el infierno?

(7) Lira (Acto I, p. 327, col. a)

MÓNICA Pero salen del fuego
de mi amor: no podrán. ¡Oh, viento manso,
vuelve y revuelve luego
la nave a la ribera, que me canso,
pues que llorando aumento
olas al fiero mar, alas al viento!

(8) Octava (Acto II, pp. 336, col. b-337, col. a)

DAMA 1ª Notablemente acude al jubileo.
DAMA 2ª La devoción de Ambrosio lo ha causado.

(Salen dos galanes, Tracio y Furio.)

FURIO Yo sospecho que son las dos que veo.
TRACIO La de la banda, Furio, me ha picado.
FURIO Oiga vuestra merced cierto deseo...
DAMA 1ª ¿De qué?
TRACIO De amor.

(12) Soneto (Acto III, p. 352, col. b)

MUJER Yo soy una mujer, a quien un hombre
con palabra engañó de casamiento:
puse mis esperanzas en el viento:
tal fuero los efetos como el nombre.
Ahora su desdén, porque te asombre
tan ingrato rigor y atrevimiento,
sin mirar de mi honor el detrimento,
apenas me permite que le nombre.
Padre, ¿qué haré, que tengo más nobleza
de la que el mismo autor deste desprecio
tiene de sus pasados por grandeza?
Dame remedio en tanto menosprecio;
mira que es la mujer toda flaqueza,
sabio el demonio, y el honor muy necio.

(13) Redondilla (Acto III, p. 353, col. b)

AGUSTINO ...Padre sois comunicable,
que a vuestro Hijo engendrastes
Ab aeterno, y le igualastes
a vuestro ser inmutable.

(14) Octava (Acto III, pp. 355, col. b - 356, col. a)

SIMPLICIANO Cumpliose, gran Señor, aquel deseo
que tuve de que ingenio tan divino,
por tan divino y celestial rodeo
viniese a vos, como en efeto vino;
que vos sabéis hacer de un maniqueo
un nuevo Pablo, un célebre Agustino.
mas decidme, Señor, que esto porfío:
¿cuándo veré ocupando aquel vacío?

d. Rima consonante en el romance

(1) Romance (Acto II, p. 346, col. a)

AFRICANA ...y no le ves confesando
a Cristo entre mil tormentos?
Ven, y habrás lo que te digo.

HEREJÍA Déjame hacer argumentos:
...

BIBLIOGRAFÍA

- Arjona, José Homero, «Defective Rhyme and Rhyming Techniques in Lope de Vega's Autograph Plays», *Hispanic Review*, 23, 1955, pp. 108-128.
- Arjona, José Homero, «Did Lope de Vega Write the Extant *El Príncipe Melancólico*?», *Hispanic Review*, 24, 1956, pp. 42-49.
- Arjona, José Homero, «Ten Plays Attributed to Lope de Vega», *Hispanic Review*, 28, 1960, pp. 319-364.
- Ascarza, Manuel, «The Mixture of Assonant and Consonant Rhyme in Lope's Theater», *Hispanic Review*, 48, 1980, pp. 111-117.
- Baehr, Rudolf, *Manual de Versificación Española*, Madrid, Gredos, 1973.
- Castro, Américo, «Una comedia de Lope de Vega condenada por la Inquisición», *Revista de Filología Española*, 9, 1922, pp. 311-314.
- Lezcano Tosca, Hugo, «San Agustín en la literatura religiosa de Lope», *Crítico*, 107, 2009, pp. 137-150.
- Menéndez Pelayo, Marcelino, *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega*, Madrid, CSIC, 1949, 6 vols.
- Morley, Silvanus Griswold y Courtney Bruerton, *Cronología de las comedias de Lope de Vega*, Madrid, Gredos, 1968.
- Rennert, Hugo Albert y Américo Castro, *Vida de Lope de Vega*, Madrid, Sucesores de Hernando, 1919.
- Vega, Lope de, *Obras de Lope de Vega*, ed. Marcelino Menéndez Pelayo, vol. IX, Madrid, Atlas, 1964.